

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 20 de septiembre de 2022 una entrevista en la que Marta Villanueva, directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea que en la futura Agencia Estatal de Salud Pública “el rol de la sanidad de titularidad privada vendrá definido por el perfil que determine el Gobierno. En este sentido, nuestra disponibilidad es como siempre, de absoluta proactividad, disponibilidad y cooperación. La Salud Pública y la Medicina Preventiva, al igual que la enfermedad, no entienden de titularidades, competen e involucran a todos en beneficio de la sociedad; por ello, todos los esfuerzos y recursos que podamos aportar, todos en este sentido, de proteger, prevenir y cuidar bienvenidos son. Es una cuestión de sumar y multiplicar esfuerzos, recursos y voluntades”.

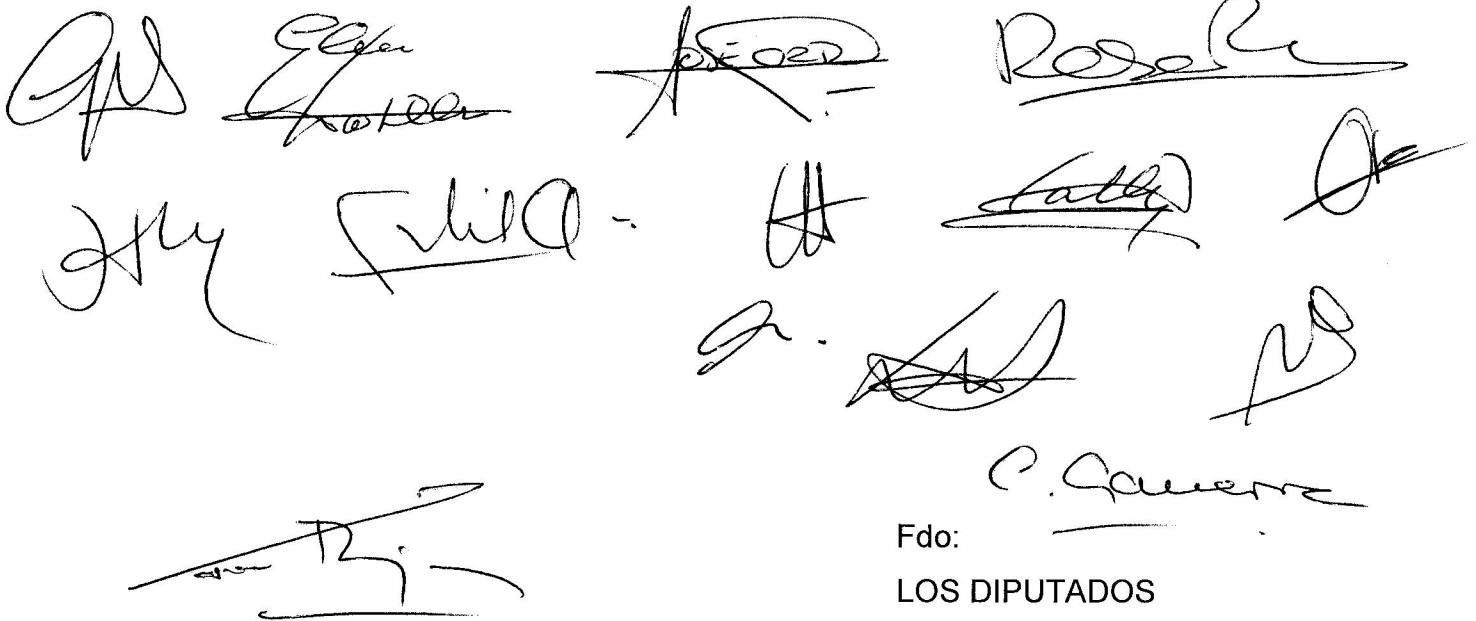
Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo de la Sanidad y contar con la sanidad privada para que la futura Agencia Estatal de Salud Pública pueda desempeñar adecuadamente sus funciones?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo se consensuarán esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de octubre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS